

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRÓNICA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

¿A que no se figuran ustedes qué es lo más plausible, a juicio mío, de cuanto se contiene en los reales decretos sobre reorganización de las Juntas provinciales de Instrucción pública?

Quiero declarar previamente que en esas disposiciones, como en casi todas las que hasta ahora han salido del ministerio mismo, me parece laudable la tendencia liberal y modernista y el visible amor al progreso en que están evidentemente inspiradas. Hay, sin embargo, en la organización de esas Juntas provinciales algo que me ha satisfecho, que me ha regocijado sobremanera, y no es, por cierto, la presencia en ellas de un eclesiástico, delegado del diocesano; presencia cuya necesidad no se me alcanza y cuya conveniencia considero muy discutible. El algo a que aludo es el hecho de que, por primera vez desde que en España se legisla sobre asuntos de enseñanza, son tomadas en cuenta las madres de familia. ¡Ya era hora!

«Principio quieren las cosas», suele decir el vulgo, y dice perfectamente; el paso que hoy se da por un ministro reconociendo a la mujer, con su aspecto de madre de familia, derecho a intervenir en los negocios que a la comunidad atañen, bien puede ser, y eso parece, el comienzo de más amplias declaraciones de derechos y de deberes.

Comprendo que no todos hallarán de perlas este primer paso hacia la victoria del mal llamado feminismo, que no es tal feminismo por de contado, pero sea cual fuere la oposición que a esas iniciativas hagan elementos conscientes o inconscientemente reaccionarios, las sanas tendencias advertidas en esas disposiciones ministeriales prevalecerán al cabo en España como en otros países han prevalecido.

«No, no—repetirán por centésima, y aun por milésima vez, los obstinados en reducir a estrechísimos límites la existencia de la mujer—no; la misión de la mujer no es la de echar discursos en reuniones públicas, ni la de emitir su opinión sobre problemas de interés general, sean éstos los que fueren; la mujer ha sido creada para ser el ángel del hogar, para constituirse en providencia del esposo y de los hijos, para ser como decía el hombre el insignie Bretón de los Herreros.

«Cuando niño te amamanta y cuando joven te adora y cuando viejo te aganta.»

Todo eso ya muy bien y está perfectamente dicho y plausiblemente pensado, y es muy bonito y resulta muy sentido y todo lo que ustedes quieran; sólo que, en ocasiones, hay mujeres, ¡pobrecillas!, que no ciertamente por culpa suya, sino por conjunto funesto de causas, ni tienen hogar en que ejerzan de ángeles, ni hallan en su vida jóvenes a quienes adorar, ni viejos a los que aguanten, ni han podido, por consiguiente, amamantar niños. ¿Qué hacemos, pues, con esas desgraciadas? El problema se resuelve fácilmente en épocas no muy lejanas; ¿para qué se querían los conventos? Pero esta solución no es compatible ya con las exigencias de la vida moderna, y lo será menos cada día.

Es preciso, por consiguiente, que lo antes posible salga la mujer del apartado y oscuro rincón del hogar doméstico a que, según parece, quieren algunos relegarla y del que sólo le permitirían salir para que se acercase al confesionario... ¡Y así andaría ¡ello! Es necesario que la mujer cese de estar reducida a ser, como lo es aún en muchas comarcas españolas, instrumento de placer y bestia de carga; es necesario, no que se concedan—porque esto de la concesión supone algo de gracia y aquí no hay gracia que valga—que se reconozca y se garantice a la mujer derechos que como ser racional tiene, ni más ni menos que el hombre.

De sobra sé que el decreto sobre organización de la Junta de Instrucción pública, no viene a resolver ese problema, ni a plantearlo siquiera. Pero veo, ya lo he dicho, veo en él algo en que se apunta hacia eso. La dirección es inmejorable si no nos torcemos.

Leyendo en la *Gaceta*, la *vetusta Gaceta*, disposiciones de esa índole, parece como si nos oreaden vientos de europeización... Huelan a vida nueva y dejan buen sabor de boca.

¿Verdad que sí?

A. Sánchez Pérez

REVISTAS CÓMICAS

LA CALUMNIA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

El mozo era un lebril de pura raza con tipo de mastín, cara de lobo, de mirada terrible y un genio de todos los demonios.

A pesar de su aspecto era bueno en el fondo, nunca con los colmillos hizo el menor destrozo, y a la vez que los perros le temían esquivando un encuentro con el mozo, los hombres le probaban su cariño con caricias, meandrugs y despojos. Pero había un jitano, *cánch pure*, a quien el perro profesaba un odio tremendo, inexplicable, y al cual, un día y otro, siempre que lo veía le ladraba furioso.

El jitano, harto ya de que el perrito le diera tales pruebas de su encono, con temor, pero lleno de coraje, le dijo de este modo:

—¡Camard!... Como siga la faena me vas a gorrer loco y te vas a morir de una calumnia que te vi a inventar. ¡So escandaloso!

No entendiendo palabra del discurso el perro, como es lógico, siguió ladrando con mayor estrepito, sin tregua ni reposo.

Entonces el jitano armó el gran alboroto, y exclamó dando voces: —¡No s'acuerquen ustés!—¡Está rabioso!... ¡Para qué dijo tal!... Al cuarto de hora le habían atizado entre unos y otros tal cantidad de palos y pedradas, que murió destrozado el pobre mozo.

La calumnia hace estragos en el mundo, ¡Dios nos libre de un falso testimonio!

Enrique López Marín

Septiembre, 1902.

MÁLAGA

DISCURSO DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 14 (11 n.)

Se ha celebrado el anunciado lunch con que los conservadores malagueños querían obsequiar al señor Silvela, procurando ocasión de hacer declaraciones políticas.

Para asistir a este acto han llegado a Málaga comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Se calcula que han concurrido al lunch unas mil trescientas personas.

Había gran expectación por oír al ex-presidente del Consejo y al levantarse a hablar fué saludado cariñosamente con un aplauso.

El señor Silvela ha comenzado su discurso expresando su gratitud a los que asistían al acto, dándole una prueba de su adhesión y de su amistad; más de agradecer cuando los amigos aquí congregados nada le deben ni nada esperan de él relacionado con los favores del poder.

Ya saben que no han de verse recompensados recibiendo delegaciones de absolutismo que hagan a los favorecidos dueños de vidas y haciendas en los pueblos donde ejercen su influencia.

Es un error—dice—creer que las jefaturas vienen de Madrid.

Necesitan de tal modo su mutuo concurso la capital del reino y las provincias que lo que aquí no se apoya, allí no se sanciona.

Los que estamos encargados de dirigir los partidos políticos, necesitamos que exista en este sentido una gran unión entre Madrid y las provincias para poder ejercer con fruto el poder.

Necesitamos vuestro apoyo para realizar todo lo que el país necesita.

Para afirmar una sólida nivelación de los presupuestos; llegar a la regularidad monetaria euro; sea del patrón oro; organizar la administración pública sobre bases nuevas; constituir un perfecto organismo militar y hacer un plan completo de obras públicas.

Es necesario todo esto para que demos garantías a la vida nacional y medios de progreso y desenvolvimiento a las riquezas agrícola y minera, que son actualmente dos tristes notas de nuestro visible atraso.

Dice el señor Silvela que no quiere exponer programa ni juzgar la conducta del gobierno actual, anticipándose a los debates parlamentarios.

Consigna su enérgica protesta contra el presente estado de gobierno y pide la inmediata reunión de cortes para que se aclare este increíble embrollo de criterios y de propósitos en que vivimos; para que se deslinen las responsabilidades que puedan caer a los liberales ahora y en el porvenir; para saber si estamos gobernados por un partido con jefe efectivo y con idea definida o si por el contrario su único propósito es hacer imposible la vida de los que le sucedan.

A este poder, falto de toda discusión y de todo pensamiento de gobierno, es imposible que se le tolere por más tiempo su triste proceder.

Y cuando esto mejor se comprende, es cuando se recorre y se estudia el país; entonces al apreciar de cerca su estado, es cuando produce en el ánimo una im-

presión de pena y de indignación que induce a reflexionar amargamente.

La mayor preocupación que ahora embarga a los prohombres de este gobierno es la de concretar si la ley de asociaciones debe comprender a todas o sólo a parte de las órdenes religiosas.

No quiero entrar en el fondo de esta cuestión; no quiero criticar este proceder; sólo deseo consignar que las Cortes debieran estar ya convocadas.

Solo puede tener explicaciones criminales ó vergonzosas el hecho de dejar intencionadamente para fin de año la reunión de Cortes.

Si las negociaciones con Roma pueden exigir reserva en los detalles, exigen gran claridad en el criterio que en ellas haya de seguir el gobierno y haya de emplear para dirijirlas.

Hay puntos de doctrina orgánica constitucional, que no pueden ser sometidos a juicio ni transacción con el Vaticano, sino que deban profesar y cumplirse claramente por los gobernantes.

Repito que no quiero hacer programa ni anticiparme a los debates que tienen un sitio propio; por lo tanto solo pido a la opinión, que hoy juzga los actos de los poderes públicos, que parodiando una frase célebre, diga a voz en grito todos los días al partido liberal:

«Que vaya a las Cortes ó que se vaya a su casa.»

El señor Silvela que ha sido interrumpido varias veces por sus oyentes, en el transcurso de su discurso ha sido ovacionado al terminar.

La última noche de feria

Ayer fué el último día de feria: anoche, por lo tanto, la última velada en la Gloria.

Fué la última, y resultó por lo concurrida, superior a toda ponderación.

Como de costumbre en tal día, vino casi toda la huerta a la ciudad para ver el festejo popular y tan del gusto de los huertanos, los fuegos artificiales, y desde primera hora, la Gloria, la feria y la explanada del Arenal estaban que no se podía dar un paso.

En la Gloria llegaron a ocuparse en apretada formación mas filas de sillas que ninguna de las noches anteriores, alternando con las bellas señoritas de la buena sociedad murciana las garbadas mozas de la huerta y ofreciendo aquel paseo un golpe de vista deslumbrador y agradabilísimo.

A las diez se cumplió el último número del programa, con la fiesta de los fuegos artificiales, sirviendo el trueno gordo de punto final a la feria.

A las doce menos cuarto, todavía se notaba mucha animación en el paseo de la Gloria y sus alrededores y los tranvías para Alcantarilla y Espinardo salían atestados de gente que había venido desde esos pueblos a disfrutar del castillo de pólvora.

Desde esta noche no sabemos si se organizarán, como en años anteriores, los paseos de confianza. Así debe de hacerse hasta que el tiempo lo permita.

Y hasta otro año que el ayuntamiento pueda presentar y cumplir un programa de mayores atractivos, pues este de ahora, ha tenido bien poco que celebrar.

CARTAGENA

(POR CORREO)

La sequía

Es verdaderamente perjudicial para este término, la pertinaz sequía que venimos padeciendo, y buena prueba de ello es la escasez con que vienen dando el agua las diferentes compañías que tenemos en Cartagena.

Diariamente obscurece el cielo presentando todas las apariencias para hacernos creer que las nubes que tenemos sobre nuestras cabezas, van a regalarnos una copiosa lluvia, que pondría término a esta sequía, origen de gran número de enfermedades.

Caen cuatro gotas, como sucedió en las últimas horas de la tarde de ayer; salen los paraguas a relucir y cuando parece va a caer un diluvio, rompense por algún lado las espesas nubes, renace la claridad, y el cielo azul y hermoso que Dios tuvo a bien regalarnos, aparece con toda esplendidez, haciéndonos perder las esperanzas concebidas.

Esperemos resignados hasta que las nubes quieran.

Ejercicios de tiro

Según noticias, continúan haciendo ejercicios en aguas de Santa Pola, el acorazado *Nimancia* y el crucero de segunda, *Extremadura*.

Barco desarmado

Del torpedero *Rigel*, que se encuentra en este Arsenal, han sido sacadas la máquina, la caldera y todos sus accesorios, en el pesante grua que hay situado frente al almacén general.

Este buque que estaba ya excluido, ha entrado en un verdadero para proceder inmediatamente a su desguace.

¡Uno más a la fosa!

Felicitación

Está siendo objeto de las felicitaciones de sus numerosos amigos, el general de división

y diputado a cortes por Cartagena, D. Angel Aznar y Butigieg, por la honrosa distinción que ha merecido, al concederle el Gobierno de S. M. la gran cruz de San Hermenegildo.

Sucesos

El porvenir de anoche, da cuenta de haber sido agredida en el paraje denominado la Media Legua, una mujer llamada Catalina Porcel Egea, por dos empleados de consumos, los cuales le han producido una herida de cuatro centímetros de profundidad en la región parietal derecha.

Como esta mujer no ha sido curada en el hospital de Caridad, no hemos podido comprobar la noticia dada por el diario de la calle de Palas.

A las ocho de la mañana de hoy, el niño de 10 años José Baños Martínez, domiciliado en la casa número 31 de la calle del Angel, se encontraba jugando con otros de su misma edad, montado en una de las vagonetas que sirven para el arrastre de escombros del desmonte de la calle de Gisbert.

En el momento en que trataba de bajar a tierra, algunos de aquellos pusieron en movimiento la indicada vagoneta, por la que fué cogido el citado niño, resultando con la pierna derecha fracturada.

Ha sido conducido al hospital de Caridad, donde ha quedado para su curación.

—En este momento me dicen que en la estación férrea, ha resultado herido un empleado, hecho que no puedo comprobar por no perder la salida del correo.

14 Septiembre.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Crimen y suicidio

Madrid 14 (8'15 n.)

En la calle del Angel, un novio desesperado porque el padre de su novia le impedía casarse con ella, la ha hecho objeto de una agresión.

Descargando su enojo contra la novia le ha asestado una puñalada en el cuello dejándola grave.

Seguidamente el novio se disparó dos tiros, matándose.

Más detalles

Madrid 14 (12 n.)

El novio que hirió a su novia en la calle del Angel se llamaba Sebastián Martín, guarnicionero.

La novia Antonia Aguila, de 16 años. La disputa ha sido por negarse el padrastro de la novia a que pasaran juntos.

Los padres de ambos riñeron esta mañana.

Después se compró Sebastián el arma con que ha cometido el crimen.

Las familias no se oponían a las relaciones; querían solo el aplazamiento porque él no había salido de quinitas.

Antonia obediendo a sus padres daba evasivas al novio.

Esta tarde iba aquella a la fuente de San Sebastián y él le preguntó si saldría a paseo esta tarde para acompañarla.

Ella contestó negativamente, pretestando que necesitaba ayudar a su madre en las faenas de la casa.

Al oír Sebastián la negativa se enfureció y sacando el revolver le disparó un tiro, causándole solo una ligera rozadura en el cuello.

Después se suicidó de un tiro en la cabeza.

Muy cerca estaba su madre que pasaba por aquel sitio casualmente.

Antonia al sentirse herida huyó gritando.

Sebastián murió en la Casa de Socorro antes de que pudieran hacerle ninguna cura.

Una denuncia

Madrid 14 (12 n.)

Se ha presentado una denuncia en el juzgado de instrucción, contra cierta casa cuyos fines son humanitarios.

En dicha casa entró a servir a la directora una muchacha, hace unos quince días.

Según parece, desde los primeros momentos fué sometida la sirvienta a cierta clase de abusos.

El denunciante dice que ha oído lamentaciones y gritos como de protesta de la muchacha.

EN EL CASINO

El baile de anoche

Resultó brillantísimo, como todas las fiestas que celebra la culta sociedad, y hasta vino a favorecerle cierta indecisión que hubo sobre si sería o no de etiqueta; hubo selecta concurrencia en el salón de baile y distinguidas familias en otros salones.

Comenzó a las once, a las doce y media ofrecía deslumbrador aspecto y después de las dos la animación duraba todavía.

Entre la distinguida concurrencia, pudimos anotar las familias siguientes:

Señora de Vinadel é hijas; señoras de Fontes, Teresa y Rafaela; Emilia Ayuso; María Klett; señoras de Gómez Ortega y Sequier (don Luis); señora de Unánua; señora de Pérez y hermana señorita de Nolla.

Señoras de Blaya; señora de Poveda é hija Carmen; María y Escolástica Martínez Cartagena.

Señora de Brugarolas y hermana señorita

de Lumeras; señora viuda de Alarcón, é hijas María y Elisa y señorita María García Ripoll; señora viuda de Amo é hijas Virtudes y Delfina; señora de Murphy y hermanas Enriqueta y Fuensanta Fuster; señora de Nicola é hija Cristina; señora de Narbona é hija Josefina.

Señoritas de López, Carmen y hermana; señorita de Abellán; señora de Hernández y hermana María; señoras de Albaladejo, Leonor y Paca; señora de Bernal; señora viuda de Juan é hija Fuensanta; señora de Carles é hija María; señora de Palacios; señora de Manresa é hijas Hortensia y Marina; señora de Aguilar é hija Enriqueta y sobrinas María, Teresa y Consuelo Barnuevo.

Señora de Poveda é hija Carmen; señora de Alcazar (don Dionisio) é hijas Manuela y Carmen; señoras de Peñafiel, Adela y Amalia; señoras de Baus; señora de González Sanz; señora viuda de Candela; señora de Napoleón Terrer é hija Guillermina; señorita Luz Gonzalo.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Tren al río

Londres 14

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe de Medrás, producida por un tren que en un puente descarriló cayendo al río.

Han resultado cincuenta muertos; de ellos ocho europeos.

Huelga en Manila

Manila 14

En esta capital se están dejando sentir los efectos de una huelga casi general.

Toman parte en ella unos siete mil obreros de todos los gremios, por lo que en los diferentes oficios y en el comercio todo se nota una paralización que produce grandes daños.

El Shah de Persia

París 14

Ha marchado de ésta capital con dirección a Rusia el Shah de Persia.

Una muchedumbre inmensa lo aclamó al partir.

El Shah ha marchado satisfachísimo de las grandes pruebas de simpatía que ha recibido del pueblo francés.

La agitación clerical

París 14

Participan de Landernan, que después de verificada la expulsión de los Hermanos de San Julián de la escuela que ocupaban los gendarmes penetraron en ésta.

Dentro había quedado una Hermana, que los gendarmes hallaron accidentada a causa del miedo.

Fué trasladada al hospital.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Fiestas interrumpidas

Pamplona 14 (3'15 t.)

Comunican de Fitero que anoche después de los bailes populares, unos trescientos vecinos apedrearon al alcalde del pueblo.

Intervinieron los guardias civiles y el pueblo dirigió contra ellos la pedrea, hiriendo a varios.

Los guardias se vieron precisados a hacer disparos al aire para imponerse a los revoltosos y restablecer el orden.

Se ha enviado un refuerzo de guardia civil.

Ignóranse las causas que hayan determinado esta agresión contra el alcalde.

Créese que se suspenderán las fiestas.

Viaje de Romanones

Ciudad Real 14 (9 n.)

Esperase que pronto venga a esta capital el ministro de Instrucción Pública. Su viaje se relaciona con el mejoramiento de la enseñanza provincial.

Se le prepara un buen recibimiento.

Obrero capturado

Barcelona 14 (11 n.)

Los mozos de escuadra han capturado a Semanar.

Este obrero envió un anónimo a un fabricante de Sanz, amenazándole con matarle é incendiarle la fábrica.

Reunión republicana.—Periódico denunciado

Valencia 14 (11 n.)

Se ha celebrado una reunión de republicanos.

Han acordado celebrar un mitin de propaganda para conmemorar la revolución de Septiembre de 1868.

Ha sido denunciado el diario *El Mercantil* *va escando*.

La causa de la denuncia es el haber publicado un artículo titulado *Justicia borbónica*, comentando los sucesos ocurridos recientemente en Denia.

El carlismo en Cataluña

Barcelona 14 (11 n.)

Se habla nuevamente de agitación carlista, diciéndose que don Carlos ha autorizado el movimiento, que se ha de realizar sobre bases sólidas.

El punto de partida del movimiento,

radica en una región distante de Cataluña.

¡Asegúrase que han facilitado grandes sumas de dinero varios carlistas caracterizados.

Terrible asesinato

Ferrol 14 (10 n.)

Varios jóvenes que organizaban unas fiestas en la inmediata parroquia de San Mateo, disputaron sobre la música que debía contratarse, agriándose la cuestión hasta el punto de que todos agredieron a uno.

Este se defendió heroicamente, sucumbiendo ante el número.

Resultó muerto, víctima de terribles puñaladas en todo el cuerpo y la cabeza. Además estaba morado a fuerza de palos.

Los agresores están todos detenidos.

Una riña

Ferrol 14 (10 n.)

Dos marineros que servían en la Capitanía, como ordenanza uno y otro como cocinero, salieron desafiados a las afueras.

El ordenanza arremetió contra el cocinero, sin que este pudiera

LAS ALCANTARILLAS

Hemos oído dirigir grandes censuras a la autoridad municipal por el pésimo estado del alcantarillado de la población.

Y estas censuras las creemos justificadas por el lamentable abandono en que se tienen las alcantarillas.

Prueba de este abandono es lo que ocurrió ayer con motivo de la torrencial lluvia que cayó sobre esta capital.

En toda la población, y principalmente en los barrios extremos, las calles parecían ríos. Tuvimos ocasión de ver lo ocurrido en la plaza de Santa Teresa y calles de San Nicolás, Cadenas y algunas otras, y aquello parecía una inundación.

En gran número de casas entró el agua hasta las habitaciones interiores del piso bajo.

En una tienda de la plaza de Santa Teresa había como media vara de agua, teniendo su dueño que pagar a dos hombres para que sacaran el agua.

Como decimos en un principio, la culpa de todo esto es la autoridad municipal que no se cuida del alcantarillado de la población.

Multitud de alcantarillas habían sido tapadas con yeso a principio de verano para evitar los malos olores y las demás el fangue que en ellas había quedado las habían dejado inútiles para que pudiera penetrar el agua.

Esperamos que el señor alcalde fije su atención en esto y ordene a los encargados del arreglo de las calles dejen servibles las alcantarillas, siquiera para evitar que en otra ocasión ocurra lo que en esta.

El turno de los partidos

Nuestro colega de Madrid *El Siglo*, órgano del duque de Tetuan y periódico a las veces muy bien informado de los asuntos de la alta política, publica en su último número una curiosa explicación del discurso que en Málaga va a pronunciar el jefe de los conservadores.

La versión de *El Siglo* no ha sido recogida ni comentada por la prensa de Madrid; tenga, certeza o no, es importante y merece ser conocida.

Dice así el órgano del Duque de Tetuan:

«Una verdadera casualidad de las que pueden lícitamente aprovecharse en las lides más caballerescas de la política, nos ha puesto completamente en autos de cuanto han tratado estos días en Madrid, en sus más íntimas entrevistas, los Sres. Silvela y sus amigos. La reserva acordada fué de impenetrabilidad, porque los asuntos tratados son de la categoría de la mayor intimidad.

Se habló extensamente del estado general de las cosas, y sobre todo de la crisis y de sus posibles soluciones.

Se analizó la crisis, bajo todas sus fases.

Se analizaron las noticias y las impresiones que cada cual tenía, conviniendo en que si la crisis se planteaba al regresar a Madrid S. M. el rey, no tenía el señor Silvela la más mínima ni remota posibilidad de ser llamado a los consejos de la Corona.

Sobre esta conclusión y sus causas que se adjuneron, nos imponemos nosotros la más absoluta reserva.

Partiendo de ella, como de una base cierta, se acordó todo un plan de campaña, para empujar la solución de la crisis, hacia la próxima primavera, si esto era posible.

A este fin se va a encaminar el discurso que el Sr. Silvela va a pronunciar en Málaga en el banquete que allí le preparan para mañana.

En el pedirá la reunión de estas Cortes, y apoyará su demanda en la supuesta conveniencia de que el rey antes de tomar iniciativa sobre los problemas políticos, oiga la opinión de las Cámaras. Dirá el Sr. Silvela que esto es lo mejor para la Monarquía, y desde este punto de vista, totalmente falso dado el estado de la opinión pública y el descrédito del actual Parlamento, y la división que es pública, aconsejará una crisis parlamentaria.

El plan de estos señores, fácilmente se ve que no es otra cosa que un plan de conveniencia y de defensa; porque indudablemente lo que España entera pide al rey, es que nombre sus ministros y su primer gobierno libérrimamente, con arreglo a la Constitución del Estado, y de lo que trata el señor Silvela es de enredar esa libertad en las madejas de las intrigas de un parlamento muerto.

No ha dejado de preocuparse el señor Silvela del estado del señor Sagasta; pues teme que todo su plan se lo lleve un catarro, de los que son tan frecuentes en el anciano presidente del Consejo. Por eso, sin duda, ha combatido en lo posible lo de la retirada.

Ya conocen nuestros lectores el plan del silvelismo.

Y el rey lo que se trama.

LAS CONTRIBUCIONES

El cupo de la contribución territorial para 1903.

En la *Gaceta de Madrid* del 7 de Septiembre se ha publicado por el ministerio de Hacienda el repartimiento, aprobado con fecha 1.º del corriente, entre todas las provincias del cupo de pesetas 114.132.235, que por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria las corresponde satisfacer en el próximo año de 1903, con inclusión del 16 por 100 para atender a las obligaciones de primera enseñanza.

Como el detalle parcial de las cifras por provincias ocupa gran espacio, nos vemos precisados a dar sólo las cantidades en conjunto.

En la primera sección, que tributa al 15,50 por 100, la riqueza rústica está presentada por 148.817.247 pesetas; la riqueza pecuaria por 17.516.718; total, 166.333.965 pesetas. Cupo de la rústica y pecuaria al 15,50 por 100, pesetas 25.781.765. Recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, 4.125.082 pesetas.

En la segunda sección, que tributa al 19,7092 por 100, la riqueza rústica está representada por 404.375.969 pesetas; la pecuaria por 43.893.838 pesetas; total, pesetas 448.269.807. Cupo total de la rústica y pecuaria al 19,7092 por 100, pesetas 88.350.470. Recargo del 16 por 100 para primera enseñanza, 14.136.075 pesetas.

Total de la riqueza imponible de las dos secciones: 614.603.772. Cupo total que han de pagar las dos secciones: 114.132.235 pesetas.

A lo cual hay que añadir 4.370.063 pesetas que pagan, según concierto, las Provincias Vascongadas y Navarra, y 16.760, cupo de la riqueza rústica de Balazote, que tributa por Registro fiscal.

Cupo de la contribución por riqueza urbana para 1903.

Según el reparto para el año próximo, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 del corriente, la riqueza urbana total conocida debe satisfacer, incluyendo el 16 por 100 para las obligaciones de primera enseñanza y descontando los pueblos que tienen ya aprobados sus Registros fiscales, la suma de pesetas 35.969.009, en esta forma:

En la primera sección, que tributa al 17,50 por 100, la riqueza urbana está representada por pesetas 87.878.264; cupo que le corresponde pagar, pesetas 15.378.696; recargo para primera enseñanza, pesetas 2.460.591.

En la segunda sección, que tributa al 11,50 por 100, la riqueza urbana está representada por pesetas 95.768.898; cupo que la corresponde pagar, pesetas 20.590.313; recargo para primera enseñanza, pesetas 3.294.450.

Total de la riqueza urbana de las dos secciones: pesetas 183.647.162; cupo total de contribución que ha de pagar, 35.969.009 pesetas.

La riqueza urbana de Madrid y su provincia, que figuran en primer término, asciende a pesetas 55.028.932; el cupo total que ha de pagar en 1903 se eleva a pesetas 9.679.534.

El reparto de pan

Como estaba anunciado, ayer mañana a las diez se ha verificado en el ayuntamiento el reparto de pan a los pobres, el cual ha corrido a cargo del alcalde accidental Sr. García Avilés y los tenientes de alcalde Sres. Baeza Pérez y Lacarcel. El número de libras de pan repartidas ha ascendido a dos mil.

El acto ha resultado verdaderamente simpático.

Por el salón del ayuntamiento, donde ha tenido efecto el reparto, han desfilar multitud de personas, pobres de solemnidad las unas y vergonzantes las otras.

Hemos visto con gusto que en esta ocasión no ha ocurrido lo que en otras muchas: es a saber, que muchos individuos iban con doce y más papeletas, siendo acaso los menos necesitados, mientras que otros harapientos solamente llevaban una o a lo más dos.

En esta ocasión no ha ocurrido esto. El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Los antisemitas

San Petersburgo 14. En Creustechan se ha celebrado una manifestación antisemita.

Los judíos apalearon a un campesino. El pueblo trató de vengarse. Fueron apedreadas las tropas. Estas dispararon matando a dos e hiriendo a uno.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

El mayor número de libras de pan que han llegado a darse a un individuo han sido cinco o seis.

En esta ocasión no ha ocurrido esto.

literatura dramática, en las funciones que al efecto se han de organizar.

La salud en Vigo

Vigo 14 (14:5 t.)

El consúl de Francia en Vigo se ha presentado en la estación sanitaria llevando un periódico francés en el que se decía que en Páez se habían dado casos de cólera y se habían notado también síntomas de fiebre amarilla.

El consúl pidió que se le dieran noticias exactas sobre este asunto.

El gobernador le ha contestado telegráficamente que la enfermedad de Páez que ha dado origen a esa alarma se reduce a la presentación frecuente de catarras gástricos intestinales.

Las inundaciones

Zaragoza 14 (10:35 m.)

Según noticias recibidas de Calatayud, el gobernador ha visitado los pueblos inundados.

Comunica que las pérdidas ascienden a ochenta mil duros.

Encarece la necesidad de que se hagan obras de defensa y de que se limpie la tierra de los fangales que son una amenaza para la salud pública.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Firma del rey

San Sebastián 14 (2 t.)

La firma de hoy ha sido la siguiente: Aprobando el reglamento de la escuela central de ingenieros industriales, de Madrid.

Aprobando el reglamento de la escuela superior de Artes e Industrias.

Aprobando la provisión de las escuelas de primera enseñanza.

Nombrando consejero de instrucción pública a don Eloy Bejarano.

Diciendo disposiciones regulando las juntas locales de Madrid y Barcelona.

Concediendo la gran plaza de San Hermenegildo, al brigadier señor Pérez Clemente.

Concediendo varias cruces grandes, blancas y de mérito a diferentes brigadieres.

Ascendiendo a un diplomático.

Y algunas cartas reales.

Concurso de orfeones

Se ha verificado el ejercicio de lectura en el concurso de orfeones.

Han obtenido los primeros premios el orfeón pamplonés y la coral bilbaína.

Después comenzó el ejercicio de ejecución.

Obtuvo el primer lugar el Orfeón, y el segundo la Coral.

Los ánimos están excitadísimos con motivo del triunfo del Orfeón de Pamplona en el concurso de ejecución.

Los bilbaínos consideran injusto el fallo del jurado.

Quizá no asistan al concurso de honor que se celebrará esta noche.

Hay extraordinaria concurrencia.

El «Cardenal Cisneros»

Ha fundado el *Cardenal Cisneros*.

JUMILLA

LA CAJA DE AHORROS Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Es cuestión resuelta en muchos países del centro de Europa el problema del crédito agrícola.

Así lo demuestran los Bancos de Escocia, las Cajas Raiffeisen y las sociedades fundadas por Schube-Delitsch en Alemania y los Bancos y Sindicatos agrícolas de Francia.

Las resistencias que en estos países han encontrado las innovaciones, con una tradición mal entendida, las vencieron lenta y progresivamente gobiernos y agricultores perseverando con energía y resolución en la empresa de educar la clase, en sus distintos grados de gran propietario, mediano cultivador de la tierra y labrador y obrero agrícola.

Otro factor importante y que ha concurrido con la educación, al éxito del crédito

agrícola en los países centrales de Europa, ha sido la *Asociación*, basada en la identidad de aspiraciones y beneficios.

Preparado el ambiente de manera tan envidiable, no le ha sido difícil al legislador destruir los obstáculos de la tradición, edificando sobre nueva base instituciones de crédito para el agricultor, sin las cuales es imposible todo adelanto, ni acción alguna eficaz para extinguir la usura.

Aquí en España preocupa seriamente a gobiernos y agricultores la solución de este problema, aunque no hayan acertado todavía con la fórmula que lo resuelve.

El último proyecto debido al Sr. Sánchez Toca, es un buen deseo, una aspiración generosa, pero no halla medio ambiente adecuado para encarnar en la realidad.

Basado este proyecto, en el concurso del Banco Hipotecario y del Registro de la propiedad, un hombre tan ilustre como competente en el estudio de estas materias, D. Joaquín Costa, ha dicho recientemente, que a la realización del crédito agrícola en España debiera preceder necesariamente la desaparición o la transformación radicalísima del Banco Hipotecario y del Registro de la propiedad.

Todos los hombres eminentes que han escrito sobre esta cuestión, Costa, Moret, los condes de Retamoso y San Bernardo, Pírnas, Hortado, Osma, Cárdenas, Espejo, Torres-Cabra y otros muchos, revelan en sus autorizadas opiniones una coincidencia desconsoladora y que hace pensar si será un ideal irrealizable el establecimiento del verdadero crédito agrícola en España.

Mientras en nuestro país, dicen estos ilustres escritores agrícolas, no se mejore la educación del agricultor, sacando a muchos de su condición de analfabetos, hundiéndolos en escuelas de adular y exigiendo centros docentes que prodigan enseñanza integral y obligatoria; mientras no se infunda al ánimo de esta clase el beneficio de la asociación basada en la solidaridad; mientras no se penetre despiadadamente con la química biológica y la mecánica agrícola en la conciencia del agricultor; mientras no se reformen profunda y convenientemente la ley hipotecaria, el Registro de la propiedad y el Cód. Civil; mientras no se recojan para el beneficio de la agricultura las grandes cantidades de agua que van al mar y que deberían fecundar extensas latifundias que serían frondosas campiñas donde se cultivara la vid, el olivo, los cereales, la morera y los frutales; mientras no se sustraiga al influjo de caciques y oligarcas el problema del crédito agrícola y el funcionamiento de sus instituciones, será una quimera pretender en España redimir al agricultor de la usura, de la ignorancia y de la esterilidad de sus generosos esfuerzos.

Es evidente, pues, que el problema en su realización, tropieza con grandes dificultades y que está muy lejano el día que lo resuelva el Estado con sus iniciativas.

Pero entendemos, que en esta cuestión, como en muchas otras, allí donde no tienen éxito, sea por lo que quiera, las iniciativas de los Gobiernos, puede, aunque en modesta esfera de acción, desempeñar un gran papel la acción individual o colectiva.

Valga por lo que valiere, y a título de hecho demostrativo de nuestro aserto, diremos cuanto en materia de crédito agrícola realiza hace tiempo y con éxito creciente y envidiable, la Cámara Agrícola de Jumilla con su Caja de ahorros y Monte pío.

A dos clases de operaciones fundamentales, consagra su actividad esta institución: a recibir imposiciones de una peseta a quinientos que devengan un interés anual de 4 por 100, y a otorgar con este dinero, préstamos de 25 a 500 pesetas, mediante 6 por 100 de interés al año y la simple garantía personal del prestatario y dos fiadores, que se obligan sólida y mancomunadamente, sin beneficio de orden ni escusión.

Un hombre tan ilustrado como eruditamente competente en estos centrones de crédito y de ahorro, el Sr. Rivas Moreno, no halla explicación satisfactoria al éxito alcanzado por la caja de ahorros de Jumilla conquistando el crédito personal para base firmísima de la institución.

Señala la condición moral de este pueblo; será su educación y sus costumbres más o menos perfectas y morigeradas; será la tradición heredada de aquellos que dejaron aquí la sangre del pueblo aragonés con su nobleza, su lealtad y su honradez; será lo que quiera, pero es un hecho cierto y un signo harto expresivo, que la caja de ahorros creada por la Cámara Agrícola de Jumilla, cuenta nueve años de existencia ha otorgado 2330 pagas por valor de 625.537 pesetas y no ha tenido un solo caso en sus operaciones, que

haya necesitado del concurso de los tribunales de justicia, para hacer efectivos los compromisos suscritos por fiadores y prestatarios.

En la doble corriente de crédito personal, *intus et retro*, producida de fuera a dentro por los impositores que con entusiasmo y absoluta confianza llevan su dinero a la caja y la de dentro a fuera que otorgan la Cámara y su benéfica institución a los prestatarios fiando sin recelos, aunque con garantías el dinero encargado a su custodia, se halla, mas que en nada, el *Deus est machina*, el verdadero secreto de esta bienandanza que goza la caja de ahorros de Jumilla, modelo que tantas dificultades encuentra para adaptarse al deseo y a las costumbres de otros pueblos.

En la plenitud, casi, de su desarrollo, el pensamiento que inició la creación de esta caja de ahorros, es hoy insuficiente el margen que le ofrecen a su acción, el simple préstamo y la imposición.

El agricultor jumillano halla hoy mediante un seis por ciento de interés y sin *prenda hipotecaria* dinero fácil para atender a sus necesidades y no está lejano el día que la Cámara Agrícola resuelva en su totalidad el problema, adquiriendo un depósito de abonos y primeras materias garantidos en su pureza, herramientas y máquinas agrícolas, que utilizarán los agricultores, pagándolos con dinero de la caja de ahorros que les otorgará el crédito personal.

He aquí, pues, un procedimiento verdaderamente sencillo, aunque modesto y debido al esfuerzo colectivo, para conseguir crédito al agricultor sin el concurso del Banco Hipotecario, el Registro de la propiedad y tantas otras gabelas que imposibilitan realizar el problema, mas que por nada, por resultar el crédito que se pretende tan honoroso al agricultor como un préstamo hipotecario usual.

Busquen los pueblos agrícolas de España en su propio esfuerzo y en la asociación, instrumentos de crédito para beneficiar sus intereses, cual el modelo de la caja de ahorros creada por la Cámara Agrícola de Jumilla y tendrán resuelto el problema, que tanto les interesa, sin esperar el día que el Estado decreta si debe o no esclavizarse nuestra agonizante agricultura, a las conveniencias de cualquier entidad bancaria.

Corresponsal

11 Septiembre 1902.

El clero y los jueces

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica las siguientes instrucciones de carácter práctico:

1.º Los sagrados cánones prohíben a los clérigos prestar juramento ante los jueces temporales; en tal sentido, cuando aquellos sean citados por éstos y tengan que prestar juramento, deben solicitar antes el permiso de su prelado.

2.º Siempre que un clérigo sea demandado ante un juez civil, o procesado por éste, debe igualmente ponerlo en conocimiento de su prelado, expresando la naturaleza de la demanda o la causa del procesamiento.

3.º Cuando un clérigo sea citado para prestar declaración por un juez temporal, necesita obtener el permiso de su prelado para acudir a la citación; si no hubiese tiempo para pedir dicho permiso, puede prestar la declaración que se le exige, manifestando que no renuncia a su fuero, y enterando inmediatamente a su prelado de lo sucedido.

4.º Cuando un clérigo sea citado por un juez temporal para declarar en causa criminal, debe hacer constar al prestar la declaración que no quiere contribuir con esto a que se imponga al reo la pena de muerte.

CARTAGENA

(POR TELÉGRAFO)

Des

LIBROS RECIBIDOS

Misterios de la policía y del crimen

Hemos recibido los cuadernos 1 a 8 de la importantísima obra que ha empezado a publicar la casa editorial «Nuevo Mundo» titulada: *Misterios de la policía y del crimen*. Obra es esta digna de ser conocida por todos y muy especialmente por aquellos que más o menos directamente tengan que entender en asuntos relacionados con lo que el título de esta obra expresa, puesto que no se trata de una novela, sino de la relación fiel y exacta de hechos reales y positivos descritos magistralmente en forma instructiva y amena por el Inspector de las prisiones de Inglaterra Mayor Arturo Griffiths, autor de reconocidísima competencia en la materia y de universal fama.

Publicase con profusión de grabados intercalados en el texto, al precio de un real cuaderno de 32 páginas y se admiten suscripciones en casa de su editor, Santa Engracia, núm. 57, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España y Ultramar.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Obreros a Alemania

Madrid 14 (10:30 m.) El ministro de Agricultura y el nuevo director de la sección de Industrias, coronel Marvá, han convenido en organizar para breve plazo nuevas expediciones de obreros al extranjero.

La primera expedición saldrá para Alemania, yendo varios obreros sobresalientes en sus oficios para que completen sus conocimientos.

Los toreros de capea

Madrid 14 (10:30 m.) Ha ocurrido una nueva desgracia con los aficionados que marchan a los pueblos para tomar parte en las capeas, y que hacen sus viajes montados en los topes del tren por no poder pagar billetes.

Tres futuros espadas salieron para un pueblo próximo y subieron al tren como tienen por costumbre.

Al acercarse el revisor para exigirles el billete, se tiraron a la vía.

Uno de ellos ha resultado gravemente herido.

Los restantes quedaron ilesos por milagro.

Han sido detenidos.

El «Libro azul», sobre

la paz anglo-boer

Hace 4 ó 5 días vió la luz pública en Londres el *Libro Azul*, que contiene los documentos relativos a la entrevista celebrada por los generales boers con el ministro de las Colonias, Chamberlain.

Esta entrevista se verificó el día 3 del actual.

Los generales boers expusieron sus conclusiones. Chamberlain les contestó que le sorprendía el número de conclusiones, y aquellos replicaron que contaban con las seguridades dadas por Milner y Kitchener para que se aceptase su ultimatum.

Añadieron que no pedían que se cambiasen las condiciones de la paz, sino que hacían un llamamiento como súbditos ingleses a la clemencia y la justicia del gobierno inglés.

En otra entrevista, a la que asistió Kitchener, el general Botha insistió sobre la cuestión de la amnistía, contestándole Chamberlain que esta cuestión depende enteramente de los gobiernos del Cabo y del Natal; pero que desde luego podía decirle que los individuos que no tienen derecho a la amnistía no pueden aprovecharse de ella.

También manifestó el ministro, acerca de los socorros a las viudas y a los huérfanos de los combatientes, que Inglaterra ha hecho ya más de lo que debía.

«Inglaterra —añadió— tiene mucho que perdonar, pero olvidará. La libertad y la autonomía completa de las antiguas repúblicas dependen de la rapidez con que se anexionen. Toda recriminación retardaría la pacificación. Inglaterra debe tener en cuenta los intereses de todos los pueblos del África.»

Chamberlain terminó diciendo: «Encontrémonos a la mitad del camino y halláremos en nosotros unos tan grandes amigos como fuimos antes leales adversarios.»

VENGANZA DE UN TORERO

(POR TELÉGRAFO)

Los dueños de cafés.—Contra los toreros.—El Bomba.—Curioso espectáculo.—Se continuará.

Madrid 14 (2:45 m.)

Esta noche ha ocurrido un chusco suceso, que es comentadísimo por la gracia que indudablemente tiene.

Hace tiempo que los dueños de cafés de la corte, están muy disgustados contra la parroquia de toreros que invade sus establecimientos.

Dicen los dueños que se trata de gente grosera que ahuyenta a todos los demás parroquianos y hace imposible, por lo tanto, el negocio.

Los dueños, para obligar a los toreros a que se marchen, les dan muy mal servicio y los sirven con desagrado.

Los toreros no dejan de asistir al café, a pesar de todo.

Esta lucha entre dueños de cafés y toreros es lo que ha originado el suceso de hoy.

Ha ocurrido en el café de Levante, situado en la Puerta del Sol.

Emilio Torres, el Bomba, entró en el establecimiento y pidió café.

Se lo sirvieron, pero dándole el azúcar en cantidad exigua.

Bomba protestó contra el servicio y el dueño le contestó en forma destemplada que podía tomarlo o dejarlo.

Saló a la calle Bomba decidido a tomar venganza.

Al efecto, reclutó en la Puerta del Sol

a cuarenta y siete golfos, y los entró en el café.

La golfería comenzó a dar palmadas, y pidió café con media tostada, que los camareros tuvieron que servir.

Además, Bomba obsequió a sus convidados con pitillos, repartiendo varias cajetillas.

La algazara que promovían los golfos era terrible.

Al ver la irrupción, cuantas señoras y caballeros había en el café abandonaron el local, aumentando la confusión.

El dueño estaba desesperado y furioso, sin saber qué partido tomar ante el bromazo.

La gente que en gran número transaba por la Puerta del Sol y las calles afluente, se percató de lo que ocurría y acudió en tropel para presenciar el espectáculo.

El dueño ordenó que se cerrasen las puertas metálicas, para evitar el escándalo, pero la improvisada parroquia quedó largo rato dentro del café.

El torero Bonifa, por encargo de Bomba, ha citado a los golfos para repetir hoy el acto.

El suceso se comenta jocosamente en todo Madrid.

Cartera de Murcia

Los panaderos

El gobernador continúa gestionando de los hornos que tienen sus establecimientos en la huerta hacia a sus obreros igual concesión que los de Murcia, pues de conseguirlo quedarían armonizados los intereses de todos.

Ayer mañana han vuelto a reunirse en el gobierno civil.

Fiestas en Mula

En Mula se preparan grandes fiestas religiosas y populares en honor del niño Jesús de Belén.

Las fiestas empezarán el 19 y terminarán el 26 del actual.

Como es tanta la gente que acude a presenciarse, el alcalde de dicha ciudad ha pedido al gobernador fuerza de la guardia civil.

Incendio de la sierra de la Pila

El jefe de la línea de la guardia civil de Blanca, participa por telegrama que después de grandes esfuerzos se ha conseguido la extinción del incendio producido hace dos días en los montes de la sierra de la Pila, entre los pueblos de Abarán y Fortuna.

No dá detalles de este siniestro, que se cree haya sido importante.

El Obispo de Avila

Probablemente hoy en el tren correo saldrá para Avila, acompañado de su secretario, el Sr. Obispo de aquella diócesis, doctor D. Joaquín Beltrán.

Cuentas corrientes en oro

Se ha terminado en el Banco de España la impresión de los libros destinados al servicio de las cuentas corrientes en oro, creado por la ley de 13 de Mayo último.

Recibidos los clichés, han comenzado a imprimirse los cheques para dichas cuentas, y tanto unos impresos como otros serán remitidos a las oficinas sucursales a la mayor brevedad.

Carrera de Derecho. Véase cuarta plana.

La Inspección de Hacienda

Ya se ha constituido la Inspección general de Hacienda, organismo recientemente establecido en el ministerio.

Estudiase la forma de imprimir a su acción la actividad y eficacia necesarias para conseguir los fines que pueden lograrse con una inspección bien organizada.

Registros de la propiedad

La Gaceta de Madrid recibida ayer publica el programa de preguntas para el primer ejercicio de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad.

Se han de proveer 50 plazas y los que aspiren a ellas pueden presentar sus documentos dentro del plazo de 60 días.

Cinematógrafo de Sto. Domingo

Programa de la función de esta noche:

Primera y tercera sección: Los aplaudidos monólogos *Mis aficiones de actor* y *Oratoria fin de siglo*, por los Sres. Boix y bailes andaluces por la señora Monterde.

Segunda y cuarta sección: *Oratoria fin de siglo* y *La buena crianza ó tratados de urbanidad*, con dos intermedios de sevillanas y tangos por la graciosa Monterde.

Silla de preferencia, 25 céntimos. Entrada general 15 idem.

Boda original

Según nos dicen, al echar ayer mañana la bendición a los fieles, un sacerdote que estaba diciendo misa en la iglesia del Carmen, una enamorada pareja se arrojó al pie del altar para recibirla y quedar unidos, según sus creencias, en el eterno lazo del matrimonio.

El caso ha sido muy comentado. Los tórtolos, según nos dicen, han llevado a efecto este acto, porque se oponían sus padres a la realización de sus deseos.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez

Ayer mañana riñeron en el Barrio de San Benito dos hermanos.

De las palabras hubieran pasado a los hechos de no haber intervenido varias personas que se hallaban presentes.

Encuétrase gravemente enferma la señora D.ª Josefa Landivar, esposa de nuestro amigo D. Fernando Verdú.

Vivamente deseamos a la paciente una rápida y total mejoría.

En la iglesia del Carmen han contraído los lazos del matrimonio la señorita Josefa Vallejo, de Murcia, y el joven D. Luis Puigcerver, de Alicante, siendo testigos en dicho acto los Sres. Guirao (D. Baldobero y don Mariano) y Gamez.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Por hacer un disparo en la calle de Angustias fué conducido a la corrección por agentes de orden público Pedro Ruiz González.

Ayer se repartió un extraordinario a los pobres de la Tienita asilo.

Definitivamente será nombrado hoy por el cabildo el vicario capitular.

Toros del domingo

(POR TELÉGRAFO)

Corrida real

San Sebastián 14 (9 n.)

Con un lleno completo se ha celebrado esta tarde la corrida real anunciada. La plaza se hallaba vistosamente adornada con banderas españolas y francesas.

A la corrida asistieron el rey y el príncipe de Asturias.

En el primer toro, el diestro Lagartijo estuvo mal.

Tuvo que retirarse a la enfermería a consecuencia de un pelotazo que recibió.

En el segundo, los banderilleros estuvieron pésimos.

Reverte fué desarmado dos veces. Hizo una mala faena y terminó con una estocada caída.

En el tercero, toca la banda de música la Marsellesa.

El público la corea.

Los franceses dan vivas a España.

Fuentes estuvo colosal en la muerte del toro.

Recibió un regalo del rey.

En el cuarto, Bombita estuvo bien.

Recibió también un regalo regio.

Los maestros fueron aplaudidos en quites en el quinto toro.

Reverte lo mató de un pinchazo regular y de una estocada descolgada.

Al sexto toro lo parearon Bomba y Fuentes, con mediano éxito.

Reverte dá un pinchazo bueno y una estocada atravesada.

Descabelló al sexto intento.

En el séptimo toro Fuentes hizo una buena faena.

Tuvo regalo del príncipe de Asturias.

Al toro octavo lo parearon los matadores Bomba y Fuentes, que estuvieron superiores.

Al salir Fuentes a banderillear, fué alcanzado y campaneado horrorosamente. Resultó ileso de milagro.

Bombita dió varios pinchazos.

A instancias del público se concedió un toro sobrero, pequeño y poderoso.

Fuentes y Bomba torearon a la limón.

Terminaron agarrándose cada uno a un cuerno y dándose la mano.

El público les aplaudió.

Después parearon bien al toro.

Fuentes hizo una faena preciosa, terminando con una estocada monumental, acostándose en la cuna.

El toro cayó rodando.

La espada fué ovacionada.

La corrida, en conjunto, buena.

Se arrastraron doce caballos.

En Madrid

Madrid 14 (10:20 n.)

Los Veraguas lidiados han sido buenos.

Chico de la Blusa ha estado valiente toreando y matando; en quites ovacionadísimo.

Mazzantinito valiente y desgraciado.

Picando Charito y Varillas; banderilleando, Aguililla, Leal y Albafil.

La plaza de bote en bote.

Toros en Carabanchel

Madrid 14 (10 n.)

En la corrida celebrada esta tarde en Carabanchel, el ganado ha sido bueno.

Templaito ha quedado bien.

Machacando es malísimo é ignorante.

La presidencia lo mandó retirar.

Fuó sustituido por *Mi lito*.

En Barcelona

Barcelona 14 (10:20 n.)

Los tres de Carriquirri han sido buenos y los otros tres de Navarro regulares.

Han sido arrastrados doce caballos.

A la corrida ha asistido el duque de los Abruzzos.

Alvaradito estuvo superior matando y toreando; Gallito bien y superior, siendo ovacionado.

En banderillas, Camisero regular.

Ha presidido el ayuntamiento.

Los municipales montados hicieron el despejo en honor del duque de los Abruzzos.

La entrada, un lleno completo.

En Requena

Valencia 15 (1 m.)

La corrida celebrada ayer tarde en Requena, ha sido buena.

El ganado de Salas, superior.

Caballos muertos, catorece.

Bomba y Guerito estuvieron bien.

Montes, superior. Ganó ovación y oreja.

Paréó al quinto con lucimiento.

EN LA PLAZA

La corrida de los dependientes

Con una buena entrada dá comienzo la corrida de novillos organizada por la Liga de dependientes del comercio.

Presiden, vestidas de manolá, las bellas señoritas Pepita Martínez, Lola Clares, Luisa Pérez y Lola Campillo.

Las asesora el teniente de alcalde don Manuel Fernandez Ugena.

Los picadores se van de rosas.

Juan Cano lancea regularmente con palmas.

Hay banderillas en todas partes del bicho.

Castelló un pinchazo y una entera.

O ro pinchazo y acierta al tercer descabello. Diez achuchones de órdago y pases de todas clases.

Saló el segundo... Y paren ustedes de contar.

Los muchachos encargados de la lidia de los becerretes, hicieron lo que les fué posible.

Los banderilleros clavaron banderillas allí donde veían toro. Como es consiguiente se llevaron sus correspondientes achuchones.

Los espadas ejecutaron con la muleta toda clase de suertes y pincharon donde mejor pudieron.

Para que la novillada tuviera «todo lo suyo» los dos últimos chotos fueron a dar con sus huesos al... a rral.

El público, el que paga, protestó con razón; lo censurable es la forma de la protesta, pues se tiraron piedras y otros objetos al ruedo.

Espectáculos de esta índole no deben ser permitidos por la autoridad.

La producción olivarera

En el *Boletín de la Cámara de Comercio* de Córdoba vemos que entre los olivicultores de la antigua capital árabe prospera el proyecto de asociación, al objeto de mejorar la producción olivarera. El hecho interesa en nuestra región, y singularmente este año, que ofrece una abundante cosecha.

No se limita tal proyecto a los productores cordobeses, sino que se extiende a todos los andaluces; y es de creer que la empresa de reunir a los fabricantes de aceites superiores de Andalucía se realizará bien pronto, pues viene a llenar muy a tiempo una necesidad por todos presentida y probablemente a establecer uno de los más trascendentales adelantos, beneficiosos para la riqueza del país.

Efectivamente, en Andalucía, olivieros y no olivieros, agricultores y comerciantes, más ó menos indirectamente todos dependen de la olivicultura, que es la principal riqueza de la región; y por lo mismo, hay que pensar que, en el caso presente, el Estado y los organismos que de él dependen, vengán a su tiempo en ayuda de lo que, en último extremo, para el Estado mismo ha de ser fuente de vida y prosperidad.

Que las compañías de navegación, cuyos intereses son procurar la mayor actividad del comercio de exportación é importación, cooperen también eficazmente con facilidades y reducciones en el precio de los fletes y pasajes que puedan influir en la colocación de los aceites andaluces. Hay, por último, que esperar que en un país en que tanto se gasta en lo de puro gusto y recreo, se consagre algo de sus recursos a favorecer empresas como esta, que propenden a atender lo que en primer lugar importa a la vida, que es la propia subsistencia y el desarrollo de las fuentes de producción del país, de que aquella depende.

En la empresa que con tanto acierto ha iniciado la Cámara de Comercio de Córdoba, existe, pues, la solución de un verdadero problema nacional y es un gran paso hacia el despertar de las energías agrícolas de nuestro país, que tan falta está de ejemplos propios para la explotación práctica, al modo de los pueblos fuertes.

UN GUARDIA LOCO

TERRIBLES ESCENAS

7 MUERTOS Y 5 HERIDOS GRAVES

MUERTE DEL ASESINO

(POR TELÉGRAFO)

Parte oficial

Madrid 14 (2:45 t.)

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Málaga, dando cuenta de un terrible suceso ocurrido en aquella capital.

El despacho del gobernador, dice lo siguiente:

«A las once de la noche, un guardia civil recorrió las calles de la población, haciendo disparos de fusil Mauser contra los transeúntes.

Un grupo numeroso de gente, alarmada, se dirigió al teatro para refugiarse allí, a tiempo que sonaba una descarga.

Entré en la sala del teatro, y calmé los ánimos.

Salí acompañado del gobernador militar de la plaza, hacia el cauce del río Guadalmedina, donde seguían los disparos.

Al llegar nosotros, otro guardia civil lograba matar de un tiro en la garganta al autor de los sucesos.

Este era un individuo de intachable conducta, que había sufrido un violento ataque de locura.

Ha causado nueve víctimas.

Tres de los heridos han fallecido en media hora.

Se esperan nuevas defunciones, por el estado de gravedad de los heridos.»

El autor de los sucesos

Málaga 14 (4 t.)

Anoche ocurrió en esta capital un horrible suceso que ha llenado de consternación al vecindario y de dolor y desconsuelo a muchas familias.

He aquí la relación detallada de la desgracia, de la cual ha sido autor inconsciente un soldado de la guardia civil.

Hace poco tiempo vino a Málaga un piquete de la guardia civil, con objeto de velar la persona de D. Francisco Silvela, en su reciente viaje a esta población.

Formando parte del piquete vino el guardia Antonio Calvente y Guerrero, soltero y de 27 años de edad.

Anoche se hallaba en el dormitorio del cuartel cuando sufrió repentinamente un ataque de enajenación mental.

La locura, sin duda, le dió por matar a cuantos a su paso hallase, y cogiendo un Mauser cargado salió a la calle.

Contra los compañeros

En la puerta del cuartel se hallaban en un grupo varios guardias civiles.

Sobre ellos disparó su compañero, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Tan inesperada agresión produjo gran confusión entre los que allí se hallaban.

Por las calles a tiros.—Mujer muerta

Entre tanto, el agresor se dirigió a la ribera del Guadalmedina.

Una vez en ella, disparó sobre una mujer que estaba sentada en la puerta de su casa.

En esta ocasión el loco tuvo la fatalidad de acertar en la puntería, ocasionando la primera víctima de su locura.

Después siguió el Antonio, siempre en actitud amenazadora, por los pasillos de la Aurora y Santo Domingo, disparando sobre los transeúntes.

Muchos de éstos quedaron ilesos por casualidad.



CACCIA
La Fábrica de armas de
FERD. DRISSEN
en LIEGE (Bélgica)
ofrece gratis a todos los cazadores su nuevo catálogo. Cerca de 15.000 cazadores españoles usan las escopetas de Drissen. Es la casa más importante del mundo para las escopetas de buena calidad. Todas se garantizan por tres años. 16.000

SE DESEA una habitación, punto céntrico, con asistencia completa, de precio módico, para una persona estable.
Razón en la administración de este periódico.

LORO muy hablador, de pico blanco, dos años, se vende en 500 pesetas. Crédito Público, 9. Murcia.

Licenciado en Filosofía y Letras, se ofrece para explicar asignaturas de la sección de Letras, en Academia, Colegio o particulares a domicilio. Honorarios módicos. Razón: En esta Administración.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

LA PRENSA
Agencia de anuncios
Calle Mayor, 1.—Teléfono 123
LA MAS CÉNTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos o tres periódicos de Madrid hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

ACADEMIA NAHARRO

Enseñanza de Derecho.—Preparación sin más trabajo para el alumno que la asistencia a clase y con todo género de garantías, de los siguientes grupos de asignaturas (de Octubre a Junio). Primero: Preparatorio y primer año. Segundo: Canónico, Historia Penal, Hacienda y Civil primero. Tercero: Civil segundo, Mercantil Privado, Procedimiento y Práctica; y otros grupos. Pídanse reglamento, Ballesta, 8, Madrid.—Alumnos internos y externos.



EL CORSE PARISIEN

Esta casa confecciona a la medida más de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado. Además ofrece grandes surtidos en telas, ballenas y artículos propios para esta clase de confecciones.

MANUEL GONZÁLEZ

6, San Cristóbal, 6 (frente a Correos).—MURCIA

Clinica privada

DEL
DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Asistencia a los operados hasta su curación.

Carretera de Alcantarilla.—MURCIA

MUEBLES DE LUJO

Mariano Garrigós-Sociedad, 15

Grandes existencias de perfecta construcción e inmejorables maderas; lo acreditan los treinta años que cuenta este establecimiento.

En muebles de madera curvada se ofrecen en venta los mejores del mundo, procedentes de la casa de Josef Kohn de Viena.—Muebles de estilo árabe.

SOCIEDAD, 15.



Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA CAJA.

Gabinete electroterápico

Dr. A. CUADRADO, Médico electricista.

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

SOCIEDAD, 19, PRINCIPAL

PILDORAS DEFRESNE
LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso
el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO

Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones.

Aunque el cambio resulta hoy muy elevado el VINO NOURRY no ha sufrido hasta la fecha alteración ninguna en los precios.

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 500

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA
DEL DR. CASTELL

Premio EXPOSICIÓN UNIVERSAL y en la INTERNACIONAL el primero, ó sea diploma de honor con insignias y MEDALLA DE ORO, PARIS, 1900.

Estos son los mejores elogios que se pueden hacer de este preparado. De venta en todas las farmacias y laboratorio del Dr. Castell, Almas, 2, bajo.—VALENCIA.

NOTA: El compuesto del VINO CORDIAL CEREBRINA es el más eficaz para combatir la anemia, la clorosis, la debilidad, etc.

Opac-Pasta

EL Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles. 2,00 pesetas línea.
Noticias. 3,00 »
Reclamos. 1,50 »
Anuncios, cuarta página. 0,50 »

Esquelas mortuorias, según muestrario.

MURCIA

Artículo industrial, 1 peseta 25 céntimos línea.
Noticias, tercera página, 1 peseta 10 céntimos línea.
Reclamos, 3.ª página, 0,50 céntimos línea.
Anuncios, 4.ª p.ª, 0,10 línea.

SEVILLA

Artículo industrial, 1 peseta 25 céntimos línea.
Noticias, tercera página, 1 peseta 10 céntimos línea.
Reclamos, 3.ª página, 0,50 céntimos línea.
Anuncios, 4.ª p.ª, 0,10 línea.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

"Los Tirolese"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES

ANUNCIOS en Teatros, Velas, Medallas y sitios fijados

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

Pídanse Tarifas a las Oficinas:

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)

núm. 7 y 9, entresuelo.—MADRID

SE COMPRA una mesa de nogal, de comedor, de estilo moderno y una sillera de despacho, de cuero. Razón: en la administración de este periódico.

NOTA: El compuesto del VINO CORDIAL CEREBRINA es el más eficaz para combatir la anemia, la clorosis, la debilidad, etc.

Opac-Pasta

EL Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles. 2,00 pesetas línea.
Noticias. 3,00 »
Reclamos. 1,50 »
Anuncios, cuarta página. 0,50 »

Esquelas mortuorias, según muestrario.

MURCIA

Artículo industrial, 1 peseta 25 céntimos línea.
Noticias, tercera página, 1 peseta 10 céntimos línea.
Reclamos, 3.ª página, 0,50 céntimos línea.
Anuncios, 4.ª p.ª, 0,10 línea.

SEVILLA

Artículo industrial, 1 peseta 25 céntimos línea.
Noticias, tercera página, 1 peseta 10 céntimos línea.
Reclamos, 3.ª página, 0,50 céntimos línea.
Anuncios, 4.ª p.ª, 0,10 línea.

LA GRESHAM
COMPANÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en Londres en 1848 y en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 en los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	1848—58.	1858—68.	1868—78.	1878—88.	1888—1901.
Ptas.	3.828.525 00	23.220.025 00	62.319.848 00	102.846.222 50	196.686.427 31

Al 31 de Diciembre de 1901, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de **Ptas. 2.134.034.593** y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban **Ptas. 444.467.875**.

Oficina principal en Londres, en el edificio nombrado Saint Mildred's House, propiedad de la Compañía.

Dirección de la Sucursal española (1)
Calle de Alcalá, 23, Madrid

OFICINAS
EN: **Barcelona:** Plaza de Cataluña, 9.
Bilbao: Sombrecilla, 10.
Cáceres: Plaza de San Juan, 14.
Malaga: Marqués de Larios, 4.
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25, y Beja de S. Francisco, 15.

Agencias en las principales ciudades del Reino.

(1) Las Oficinas de la Dirección de Madrid, provisionalmente, calle de Alcalá, 29, serán instaladas en breve en un nuevo local.

Jarabe Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE

Preparadas por la Academia de Medicina de París

Argotina y Grageas de BERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la 3.ª de París

LABEONIE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas
Valores depositados en garantía: 12.000.000

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS
Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Gijón

SEGUROS MAR TÍMOS—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Banco de Cartagena.—Sub-director en Murcia, D. Luis B. Trujillo, San Antonio, 8.

El Liberal, en Barcelona
El Liberal, en Sevilla
El Liberal, en Bilbao

prolongaciones todos de

El Liberal, en Madrid

lo mismo que

El Liberal, en Murcia,

se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio corriente de 5 céntimos.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con éxito

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

(Exigir la marca de "La Mujer de 8 meses")

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

LOS SUBURBIOS DE PARIS

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

—Amiga mía, niña querida, ¿te vuelves loca?
—¡Ojalá me volviera!... ¡Así sufriría menos!... pero por desgracia tengo toda mi razón.
—Piensa en tu reputación... en tu honor...
Angela se encogió de hombros y repuso con una sonrisa desconsoladora:
—¡Mi honor! pregunta a mi padre lo que ha hecho del nuestro!
—Piensa en tí misma... en tu dignidad...
—Yo no puedo pensar más que en mi amor.
Quiero ver a Vandame antes de que se vaya... y lo veré...
Mientras, la señorita Verriére se echaba un abrigo sobre las espaldas.
Sor María, volviéndose loca ante semejante resolución, preguntándose qué haría para impedir que su prima ejecutara aquel acto de clemencia y evitar aquel enorme escándalo.
Esforzándose en coger las manos de la joven, no hacía más que repetir:
—Angela... querida niña... Escúchame... Calmate... Reflexiona...
—Ya he reflexionado...
—Emilio Vandame ya se habrá marchado...
—¡No lo creo!...

—Vas a cometer más que una imprudencia... es una acción culpable que Dios castigará...
—¿Acaso no me ha castigado ya, sin haberle ofendido?... ¿Acaso Dios es justo?...
—¡No blasfemes así, querida niña, me das miedo! Los designios de Dios son misteriosos; en el momento en que más agobia a uno, es cuando está más próximo a levantarse... ¡Espera!...
—¿Qué puedo esperar?... ¡Ya no tengo confianza más que en mí misma!... ¡Quiero ver a Emilio Vandame!... ¡quiero seguirle!... ¡quiero impedir que muera o morir con él!... ¡Es preciso que yo salga!... ¡Déjame pasar!...
Y Angela, después de haberse puesto un sombrero, se dirigió hacia la puerta.
—¡Pues bien!—dijo sor María precipitándose hacia ella y rodeándola con sus brazos.—¡Pues bien, yo no te abandonaré!...
—¡Fíjate!...
—¡A donde tú vayas iré yo!... ¡A lo menos mi presencia impedirá que te volun!...
—¡Buena! ¡pues ven! ¡ven pronto!...—exclamó la señorita Verriére.
Y llevóse consigo a la religiosa.
La hija del banquero, según no ignoran ya nuestros lectores, era dueña absoluta de sus acciones en el hotel de su padre, y a nadie se le ocurría, ni sorprenderse, ni comentar nada de lo que ella hiciera.
Así fue que a pesar de la hora tan avanzada de la noche, la portera no experimentó sorpresa alguna al verla salir.
Es cierto que la acompañaba sor María, la mas respetable de las dueñas, a pesar de sus pocos años también.
Abrieronle la puerta de la calle y las dos primas se lanzaron a la acera del boulevard Haussmann,

—Necesitamos un carruaje—dijo Angela.—¡Pronto, pronto!
La joven parecía tener el juicio trastornado por completo.
Sor María la acompañó hasta la parada de coches más próxima.
Enfrente del hotel había un hombre que permanecía inmóvil, al abrigo de una puerta cochera.
Al ver salir a las dos mujeres y alejarse rápidamente, aquel hombre abandonó su puesto de observación y se puso a caminar detrás de ellas, pegado a las paredes.
Al cabo de cincuenta pasos el espía abandonó la acera de la derecha, apresuró el paso a fin de llegar a la parada de coches algunos instantes antes que la religiosa y su prima.
Había cuatro coches parados.
La señorita Verriére, dirigiéndose al cochero de uno de ellos, le dijo:
—Conducidnos a Vincennes, a la calle que rodea el fuerte.
Asustado con lo largo de la carrera, el cochero iba sin duda a protestar lanzando gritos y rehusando el andar, pues Vincennes se hallaba fuera de las fortificaciones.
Angela no le dio tiempo.
—Cincuenta francos de propina si vais a escape...—añadió.
El argumento no tenía réplica.
—¡Daos prisa en subir!—replicó el cochero, feliz con la ganga que había hallado.—¡Iremos como el viento!... y aún más de prisa...
Cerró la portezuela en cuanto entraron las dos jóvenes y subiendo al pescante hizo sonar su látigo.
El carruaje echó a andar.

XLII.

El hombre que hemos visto seguir primero a sor María y Angela, y luego adelantarse a ellas hacia la parada, había oído las palabras que acabamos de reproducir.
Estaba al lado del coche colocado inmediatamente detrás del que se llevaba a las dos primas.
—¡Cochero!...—dijo—¡¡¡¡¡¡ francos para vos si lleváis a Vincennes, a la calle del Fuerte, cinco minutos antes que vuestro camarada, que acaba de marchar. ¡Convenido!... He ganado los cien francos... Mi camarada tiene un carcamal, y yo un viejo resto de caballo inglés... Ganaré en la carrera más de cinco minutos... ¡Subid, señor!
El carcamal del camarada no andaba, pero el viejo resto de caballo inglés, por miserable que hubiera llegado a ser su posición actual, se acordaba de su noble origen y el valor reemplazaba en él la juventud.
Al cabo de algunos segundos alcanzó y luego adelantó al carruaje que salió primero.
Al llegar al arrabal de San Antonio llevaba cien metros adelantados.
En la plaza del Trono ya había ganado sobradamente los cinco minutos que le pidió su cliente.
Las diez sonaban en aquel momento en los relojes de París.
El tiempo estaba sombrío y el cielo nublado, pero no llovía.
En cuanto pasaron la barrera y se dirigieron hacia Vincennes, el camino cambió de aspecto.
En lugar de ruido, un silencio casi absoluto, escasos carruajes y poca gente de a pie.
Aunque no era tarde, habían cerrado ya la mayor parte de las tiendas.
El viajero del carruaje que en aquel momento iba

a la cabeza, levantó la almohadilla que ocultaba el pequeño cristal colocado en la parte trasera de la caja, y echó una ojeada por el camino que acababa de recorrer.
Allá, a lo lejos, pero muy lejos, vio brillar en la oscuridad dos linternas encendidas.
—Todo va bien—murmuró dejando caer de nuevo la almohadilla.
Diez minutos después el carruaje doblaba la esquina de la calle del Fuerte, vía estrecha y poco frecuentada, en donde hemos visto a sor María ir a saber noticias de Emilio Vandame el día del duelo del teniente con Arnoldo Desvignes.
El carruaje se detuvo.
El individuo, en el que hace tiempo nuestros lectores habrán reconocido al socio de Julio Verriére, pasó la cabeza por la portezuela y le dijo al cochero:
—¡Andad algunos pasos más hacia el bosque!... Una docena de metros más lejos, el carruaje se detuvo de nuevo.
Entonces bajó Arnoldo y dijo al cochero que esperara, aconsejándole que echara una manta sobre el lomo del caballo bañado de sudor; luego retrocedió lentamente mirando hacia arriba.
—Buscaba la morada de Emilio Vandame.
—Aquí es...—dijo leyendo a la débil luz de un mechero de gas, el número de la casa.
La puerta estaba abierta.
Por ella se entraba a un pequeño jardín que precedía al edificio en que habitaba el joven oficial.
Mientras que el ex-secretario del banquero de Calcuta se entregaba a ese examen, oyóse un ruido de ruedas.
Era el carruaje de las linternas encendidas que llegaba a su vez.
Arnoldo penetró apresuradamente en el portal,